

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 20 de julio de 1970 (rectificada) por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Análisis matemático» 4.º y 5.º de la Universidad de Sevilla.

Por haberse padecido error de copia en la Orden de este Departamento de fecha 5 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de los corrientes), se reproduce a continuación, debidamente rectificada:

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Análisis matemático» 4.º y 5.º de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión, a concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplinas de igual denominación a la anunciada o de «Teoría de funciones», «Análisis funcional», «Análisis matemático 2.º», «Análisis matemático 4.º» y «Análisis matemático 5.º», disciplinas equiparadas por el Decreto 1199/1966, de 31 de marzo, sobre Ordenación de Departamentos de las Facultades de Ciencias.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «currículum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos para cubrir cinco plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

Laboratorio de «Motores Térmicos»: Don Manuel Muñoz Torralbo.

Laboratorio de «Electrónica General»: Don Pedro Manuel Martínez Martínez.

Laboratorio de «Electrónica Aplicada»: Don Salvador Martínez García.

Laboratorio de «Química Analítica»: Don Manuel Paz Castro.

Laboratorio de «Tecnología Nuclear»: Don Vicente Serradell García.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos para cubrir cinco plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 20 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

Laboratorio de «Selvicultura»: Don Antonio Prieto Hernández de Tejada.

Laboratorio de «Motores y Taller de Elaboración de la Madera»: Don Rodolfo Carrero Carrero.

Laboratorio de «Organografía y Fisiología Vegetal»: Don José López Pérez Cuesta.

Laboratorio de «Química»: Don Fernando Terán Jorrito.

Laboratorio de «Dasometrias»: Don Serafín López Cuervo Estévez y don Francisco Javier Martínez Millán.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir ocho plazas de Oficiales Administrativos de segunda clase en la Organización de Trabajos Portuarios.

Vacante en la actualidad ocho plazas de Oficiales Administrativos de segunda clase de la Organización de Trabajos Portuarios, Organismo autónomo del Ministerio de Trabajo.

Esta Subsecretaría a propuesta de la Delegación General de dicha Organización y previa la conformidad de la Dirección General de la Función Pública, según establece el Decreto 2764/1967, de 27 de noviembre, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca concurso-oposición libre para cubrir ocho plazas de Oficiales Administrativos de segunda clase de la Organización de Trabajos Portuarios con destino en las Secciones Provinciales que se indican y según la siguiente distribución:

Una plaza en cada una de las Secciones Provinciales de Alicante, Baleares, Málaga y Santa Cruz de Tenerife, y dos plazas en cada una de las de Guipúzcoa y Tarragona.

Segundo.—Dicho concurso se celebrará con sujeción a las normas contenidas en el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, como asimismo a las del Reglamento General de la Organización de Trabajos Portuarios de 15 de diciembre de 1947, a las bases de esta convocatoria y a las decisiones que conforme a dichas bases adopten los Tribunales designados al efecto.

Tercero.—Las bases específicas de la presente convocatoria son las siguientes:

1. CONCURSO-OPOSICION

1. Las pruebas selectivas se desarrollarán en dos fases:

1.1. Oposición, que comprenderá dos ejercicios escritos y uno de mecanografía.

1.2. Concurso de méritos, conforme a los que se indican en la presente convocatoria.